

Firma y Sello Solicitante

Recibo por Honorarios Profesionales

Wilson Geovany Flores Escoto

Albañil

Bo. La Esperanza, 2da Calle al Colegio
Alejandro Arriaga, Esquías, Comayagua.
Cel.: 9818-3313 E-mail: wilsonflores31@yahoo.es

Por Lps. **16,176.77**

Fecha: **02** de **Julio** de 20**18**

Recibí de: **Municipalidad de Esquías** R.T.N. **0304 0011343990**

La Cantidad de: **Diez y seis mil ciento Setenta y seis con setenta y siete** Lempiras

Por Cuenta de: **Anticipo de 15% del monto total para el proyecto:**
Construcción de gradenas en Cancha multiusos del TAAA del Casco Urbano de

Honorarios	Lps.	16,176.77
Retencion ISR	Lps.	
T. Neto Recibido	Lps.	16,176.77

Tiraje del 000-001-04-00000101 al 000-001-04-00000150
CAI: **D80DED-FF8B00-B449BF-985E86-548FCF-BD**
R.T.N.: **03041976002749**

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

Nº **000-001-04-00000102**

Firma

Fecha Límite de Emisión: **24/04/2019**



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA,
TELEFONO 2754-3176
municipalidad0304hn@gmail.com

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL.

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de identidad N° 0304-1978-00337, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo N° 22-2017 Publicado en la GACETA N° 34.520 del 18 de Diciembre del 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS** por una parte, el Sra. **AMERICA TURCIOS CHACON** con identidad N° 0304-1964-00089 Actuando en su condición de sub-directora del Instituto Alejandro Alfaro Arriaga del casco urbano Esquías, convenimos en celebrar, como en efecto celebramos el presente **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL**, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Municipalidad se compromete a desarrollar el Proyecto: **CONSTRUCCION GRADERIAS CANCHA MULTIUSOS IAAA, CASCO URBANO, ESQUIAS, COMAYAGUA.**

SEGUNDA: Para la ejecución del proyecto, con un valor de **Lps.397,268.10** la Municipalidad aportara **Hasta L.250.000.00** según el presupuesto 2018 y de acuerdo al avance y requerimientos del proyecto. Con el aporte que se detalla:

TERCERA: Como contraparte para la realización del Proyecto, LA SRA. AMÉRICA TURCIOS CHACON, manifiesta que su Representada aportará lo siguiente:

- 1) En Materiales (BLOQUE, MADERA, ARENA GRAVA, BOLSAS DE PULIDO, CEMENTO, CLAVOS) Lps. 147,268.10
➤ TOTAL, APORTACION CONTRAPARTE..... Lps. 147,268.10

CUARTA: Cualquier Obra o Proyecto patrocinado y a ser ejecutado por La **Municipalidad**, deberá contar con el terreno debidamente saneado por parte de la Institución beneficiaria del mismo, que es un compromiso de la contraparte. -

QUINTA: Queda entendido y convenido que la responsabilidad total del Diseño, Dirección, Administración, Ejecución, Supervisión, Control y Seguimiento del Proyecto es potestad y responsabilidad de La **Municipalidad**, a través del **Departamento de Infraestructura Y Servicios Públicos**.

SEXTA: Las controversias y reclamaciones relativas al incumplimiento por cualquiera de las partes, interpretación o ejecución del presente convenio en el desarrollo del Proyecto, y que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidos al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia. -

Para constancia firmamos el presente y formal **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL** a los 05 días del mes de junio del año 2018-



DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
Alcalde Municipal, Esquías, Comayagua



AMÉRICA TURCIOS CHACÓN
Sub-Directora del IAAA.





MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
Municipalidad0304hn@gmail.com
COMAYAGUA, Tel. 2754-3176

INVITACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ASUNTO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LA: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO00 DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

MAESTRO DE OBRA: JOSE NATIVIDAD MIRANDA MEJIA.

PRESENTE.

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES PARA HACERLE FORMAL INVITACION PARA LA PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO00 DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

TODOS ESTOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA.

EN DICHA PROPUESTA SE INCLUIRAN LA MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCIÓN, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA LA HERAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

SE ADJUNTA DESGLOSE DE PROPUESTA ECONOMICA Y PLANO DE DETALLE.

LA APERTURA DE LA OFERTAS SERA EL DIA LUNES 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALON DE SECCIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, A LAS 10:00 A.M.

ESQUIAS, COMAYAGUA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

FIRMA


WILMER JOEL SOLER HERNANDEZ
JEFE DEPTO. INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PUBLICOS





MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
Municipalidad0304hn@gmail.com
, Tel. 2754-3176

PRESUPUESTO

ASUNTO: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	P. TOTAL
1	Construcción zapata corrida de 0.40m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 132.00	69.20	Lps. 8,996.00
2	Construcción de sobre-elevación de bloque de 6" bastoniado #3/8 @ 0.20m y #3/8 en cada hilada mortero 1:4	M2	Lps. 130.00	31.14	Lps. 4,048.20
3	Construcción de solera inferior de 0.15m x 0.15m con armado 4 #3/8 y #1/4 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 130.00	69.20	Lps. 8,996.00
4	Construcción de columna de 0.20m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 220.00	27.60	Lps. 6,072.00
5	Construcción de paredes bloque de 6" con bastoniado #3/8 @ 0.20m liga mortero 1:4 y fundición de bloque concreto 1:2:3	M2	Lps. 130.00	146.85	Lps. 19,090.50
6	Encofrado y Construcción de losa de 0.12m de espesor con armado longitudinal de #3/8 @ 0.10m y transversal #3/8 @ 0.15m concreto 1:2:2	M2	Lps. 350.00	101.50	Lps. 35,525.00
7	Repello y pulido espesor de 0.02m mortero 1:4	M2	Lps. 120.00	261.97	Lps. 31,346.40
TOTAL, MANO DE OBRA					Lps. 114,164.10

NOMBRE Jose Natividad Miranda Hejia

IDENTIDAD No. 0713-1952-00076

TELEFONO 9915-4720

LUGAR Y FECHA Esquias Comayagua 11 de junio 2018.

NOTA: EL CONTRATISTA SUMINISTRARA LA MANO DE OBRA, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
Municipalidad0304hn@gmail.com
COMAYAGUA, Tel. 2754-3176

INVITACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ASUNTO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LA: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

MAESTRO DE OBRA: WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO

PRESENTE.

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES PARA HACERLE FORMAL INVITACION PARA LA PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

TODOS ESTOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA.

EN DICHA PROPUESTA SE INCLUIRAN LA MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA LA HERAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

SE ADJUNTA DESGLOSE DE PROPUESTA ECONOMICA Y PLANO DE DETALLE.

LA APERTURA DE LA OFERTAS SERA EL DIA LUNES 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALON DE SECCIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, A LAS 10:00 A.M.

ESQUIAS, COMAYAGUA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

FIRMA


WILMER JOEL SOLER HERNANDEZ
JEFE DEPTO. INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PUBLICOS





MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
Municipalidad0304hn@gmail.com
, Tel. 2754-3176

PRESUPUESTO

**ASUNTO: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO
URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

IO.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	P. TOTAL
1	Construcción zapata corrida de 0.40m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 130.00	69.20	Lps. 8,996.00
2	Construcción de sobre-elevación de bloque de 6" bastoniado #3/8 @ 0.20m y #3/8 en cada hilada mortero 1:4	M2	Lps. 130.00	31.14	Lps. 4,048.20
3	Construcción de solera inferior de 0.15m x 0.15m con armado 4 #3/8 y #1/4 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 120.00	69.20	Lps. 8,304.00
4	Construcción de columna de 0.20m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 200.00	27.60	Lps. 5,520.00
5	Construcción de paredes bloque de 6" con bastoniado #3/8 @ 0.20m liga mortero 1:4 y fundición de bloque concreto 1:2:3	M2	Lps. 130.00	146.85	Lps. 19,090.50
6	Encofrado y Construcción de losa de 0.12m de espesor con armado longitudinal de #3/8 @ 0.10m y transversal #3/8 @ 0.15m concreto 1:2:2	M2	Lps. 101.50	101.50	Lps. 10,311.50
	Repello y pulido espesor de 0.02m mortero 1:4	M2	Lps. 261.94	261.97	Lps. 68,436.40
TOTAL, MANO DE OBRA					Lps. 107,845.10

NOMBRE Wilson Geovany Flores
IDENTIDAD No. 0304797600274
TELEFONO 98183373
LUGAR Y FECHA Esquias Comayagua 17 Junio 2018

NOTA: EL CONTRATISTA SUMINISTRARA LA MANO DE OBRA, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA LA HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO, PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
Municipalidad0304hn@gmail.com
COMAYAGUA, Tel. 2754-3176

INVITACIÓN PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ASUNTO: SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA EN LA: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

MAESTRO DE OBRA: WILMER ANTONIO GUERRERO SARMIENTO

PRESENTE.

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES PARA HACERLE FORMAL INVITACION PARA LA PRESENTACION DE OFERTA ECONOMICA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

TODOS ESTOS PROYECTOS SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA.

EN DICHA PROPUESTA SE INCLUIRAN LA MANO DE OBRA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN MENCION, DE IGUAL MANERA SUMINISTRARA LA HERAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA.

SE ADJUNTA DESGLOSE DE PROPUESTA ECONOMICA Y PLANO DE DETALLE.

LA APERTURA DE LA OFERTAS SERA EL DIA LUNES 11 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALON DE SECCIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL, A LAS 10:00 A.M.

ESQUIAS, COMAYAGUA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

FIRMA

WILMER JOEL SOLER HERNANDEZ
JEFE DEPTO. INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PUBLICOS





MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA,
Municipalidad0304hn@gmail.com
Tel. 2754-3176

PRESUPUESTO

ASUNTO: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	P. TOTAL
1	Construcción zapata corrida de 0.40m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps 140.00	69.20	Lps. 9,688.00
2	Construcción de sobre-elevación de bloque de 6" bastoniado #3/8 @ 0.20m y #3/8 en cada hilada mortero 1:4	M2	Lps.130.00	31.14	Lps. 4,048.20
3	Construcción de solera inferior de 0.15m x 0.15m con armado 4 #3/8 y #1/4 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 130.00	69.20	Lps. 8,996.00
4	Construcción de columna de 0.20m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps.220.00	27.60	Lps. 6,072.00
5	Construcción de paredes bloque de 6" con bastoniado #3/8 @ 0.20m liga mortero 1:4 y fundición de bloque concreto 1:2:3	M2	Lps.130.00	146.85	Lps. 19,090.50
6	Encofrado y Construcción de losa de 0.12m de espesor con armado longitudinal de #3/8 @ 0.10m y transversal #3/8 @ 0.15m concreto 1:2:2	M2	Lps.350.00	101.50	Lps. 35,525.00
7	Repello y pulido espesor de 0.02m mortero 1:4	M2	Lps.130.00	261.97	Lps. 34,056.10
TOTAL, MANO DE OBRA					Lps.117,485.80





MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS,
Municipalidadesquias0304@gmail.com
COMAYAGUA, Tel. 2754-3176

PRESUPUESTO

ASUNTO: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

N.	CONCEPTO	CANT	UNI	P/U	TOTAL
1	Cemento	457.00	UNI	Lps.240.00	Lps. 109,680.00
2	Arena	40.00	M3	Lps. 500.00	Lps. 20,000.00
3	Grava	22.00	M3	Lps. 500.00	Lps. 11,000.00
4	Varilla de 3/8	384.00	Lance	Lps. 180.00	Lps.69,120.00
5	Varilla de 1/4	8.00	Lance	Lps. 100.00	Lps.800.00
6	Alambre de amarre	80.00	Lbs.	Lps. 30.00	Lps.2,400.00
7	Bloque de 6"	1655.00	UNI	Lps. 21.00	Lps. 34,755.00
8	Bloque de 4"	796.00	UNI	Lps. 18.00	Lps.14,328.00
9	Bolsas de pulido	53.00	UNI	Lps. 150.00	Lps. 7,950.00
10	Tabla de 1"x10"x8 pies	196	UNI	Lps. 70.00	Lps. 13,720.00
11	Regla de 1"x4"x8 pies	52	UNI	Lps. 10.00	Lps.1,560.00
12	Palo de 2"x4"x10 pies	48	UNI	Lps. 70.00	Lps. 3,360.00
13	Clavos de 3"	30	Lbs.	Lps. 25.00	Lps.750.00
	TOTAL				Lps. 289,423.00



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA

municipalidad0304hn@gmail.com

Tel. 2754-3176

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Esquías, Comayagua, 11 de junio del año 2018.

Reunidos en el salón de sesiones siendo las 10:00 A.M el señor Wilmer Joel Soler Hernández en representación del Depto. De Infraestructura y Servicios Públicos y la señora Tesly Oliva Cruz actuando como Asistente del DISP y los señores Wilson Geovany Flores Escoto y Denis Fernando Oliva López estos actuando en su condición de contratistas (Ofertantes).

Se procedió a la apertura de ofertas para el proyecto: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DE IAAA DE CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

Las cuales se desglosan de la siguiente manera:

Nombre: WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO	Monto: Lps. 107,845.10
Nombre: JOSE NATIVIDAD MIRANDA MEJIA	Monto: Lps.114,164.10
Nombre: WILMER ANTONIO GUERRERO SARMIENTO	Monto: Lps. 110,913.10
Presupuesto base: Lps. 117,485.80	

NOTA: según el análisis de las ofertas y en relación con el presupuesto base, el mejor postor es el señor: Wilson Geovany Flores Escoto.

Se cierra la sesión de apertura de ofertas del proyecto en mención a las 12.00 M del día LUNES 11 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

Firman:


Wilmer Joel Soler Hernández
Jefe Depto. Infraestructura y Servicios Públicos


Tesly Oliva Cruz
Asistente DISP


Wilson Geovany Flores Escoto
Ofertante


Wilmer Antonio Guerrero Sarmiento
Ofertante


JOSE NATIVIDAD MIRANDA MEJIA
Ofertante

ACTA DE ACEPTACION

ESQUÍAS, COMAYAGUA, 12 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

SEÑORES: DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS.

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICO, QUE EN RELACION A LA INVITACION DE PRESENTACION DE OFERTAS PARA LOS PROYECTOS: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS CANCHA MULTIUSOS IAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

EN BASE A LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE LOS PROYECTOS EN MENCIÓN HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE ACEPTO LA ADJUDICACION DE DICHOS PROYECTOS.

A LA VEZ ME COMPROMETO SEGÚN LO REQUERIDO A SUMINISTRAR LA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN MENCIÓN.

TIEMPO: UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO Y ENTREGADA LA ORDEN DE INICIO EL TIEMPO DE EJECUCION DE LA OBRA SERA SESENTA DIAS CALENDARIO.

SIN OTRO PARTICULAR DE USTEDES ATENTAMENTE.



WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
municipalidad0304hn@gmail.com
Tel. 2754-3176

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

ESQUIAS, COMAYAGUA, 11 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

SEÑOR: WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE NOTIFICA, QUE EN RELACION A LA APERTURA DE LAS OFERTAS PARA LOS PROYECTOS: **CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DE IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

UNA VEZ HECHO EL ANALISIS FINANCIERO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE LOS PROYECTOS EN MENCIÓN SE LE HA ADJUDICADO POR SER EL POSTOR MAS BAJO PARA DESARROLLAR LAS OBRAS EN MENCIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR DE USTED ATENTAMENTE.

Wilmer Joel Soler Hernández

Jefe Depto. De Infraestructura y Servicios Públicos





**MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS
COMAYAGUA, HONDURAS, CA.**

TELÉFONO 2754-3176
municipalidad0304hn@gmail.com

AME-CS-014-2018

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros, **DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE**, Mayor de edad, Casado, Hondureño con tarjeta de identidad N° 0304-1978-00337, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquias, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo N° 22-2017 Publicado en la GACETA N° 34.520 del 18 de Diciembre del año 2017, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS** por una parte, y el señor: **WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO**, Mayor de edad, Soltero, Hondureño, con tarjeta de Identidad N° 0304-1976-00274, con Registro Tributario Nacional N° 03041976002749 y con solvencia municipal N° 721415 con residencia en el Municipio de **ESQUIAS, COMAYAGUA**, actuando en su condición de maestro de obra quien en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA"**, ambos con facultades amplias y suficientes para la celebración de este acto, hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAAA, CASCO URBANO, DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

En los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA MATERIALES Y MANO DE OBRA.

El Contratista: Suministra la mano de obra, las herramientas y el equipo necesario para el desarrollo de los Proyectos, objeto de este contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: LUGAR DE TRABAJO.

El Contratista desarrollará su trabajo en El Instituto Alejandro Alfaro Arriaga, del casco urbano, Municipio de Esquias, Comayagua.

CLAUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO.

Los siguientes documentos constituyen el contrato entre **La Municipalidad y El Contratista** y serán leídos como parte integral del contrato:

- a) Este Contrato
- b) documentos personales del contratista
- c) Invitación de oferta económica
- d) acta de apertura de ofertas
- e) Notificación de adjudicación.
- f) Acta de Aceptación

- g) Orden de inicio.
- h) acta de Recepción Final.
- i) Cualquier otro documento soporte que se requieran para el presente contrato

CLAUSULA CUARTA: ALCANCES DEL PROYECTO.

4.1.- Actividades: Las funciones del **Contratista**, incluirán, pero no se limitarán, a llevar a cabo las actividades establecidas en el presupuesto base.

4.2.-Supervisión: La supervisión de la obra en mención es responsabilidad del **Depto. De Infraestructura y Servicios Públicos**.

CLAUSULA QUINTA: INICIO, PLAZO Y VIGENCIA.

5.1.- La iniciación de los trabajos se hará efectiva a partir de la Orden de Inicio que entregará **La Municipalidad, al Contratista** a través del **DISP**, una vez formalizado el presente contrato.

5.2.- El plazo de duración establecido para los servicios convenidos en el presente Contrato, es de 60 días (sesenta) días calendario, a partir de la fecha de la **Orden de Inicio**.

5.3.-La vigencia de este Contrato se extenderá desde su suscripción hasta el vencimiento del plazo de duración establecido, salvo que **la Municipalidad** manifieste por escrito su voluntad de rescindirlo o prorrogarlo y se cumplan los procedimientos necesarios a tal efecto.

CLAUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO, RETENCIONES Y FORMA DE PAGO.

6.1.-Monto del contrato según desglose adjunto.



NO.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO	CANTIDAD	P. TOTAL
1	Construcción zapata corrida de 0.40m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps 130.00	69.20	Lps. 8,996.00
2	Construcción de sobre-elevación de bloque de 6" bastonado #3/8 @ 0.20m y #3/8 en cada hilada mortero 1:4	M2	Lps.130.00	31.14	Lps. 4,048.20
3	Construcción de solera inferior de 0.15m x 0.15m con armado 4 #3/8 y #1/4 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps. 120.00	69.20	Lps. 8,304.00
4	Construcción de columna de 0.20m x 0.20m con armado 4 #3/8 y #3/8 @ 0.20m concreto 1:2:2	ML	Lps.200.00	27.60	Lps. 5,520.00
5	Construcción de paredes bloque de 6" con bastonado #3/8 @ 0.20m liga mortero 1:4 y fundición de bloque concreto 1:2:3	M2	Lps.130.00	146.85	Lps. 19,090.50

6	Encofrado y Construcción de losa de 0.12m de espesor con armado longitudinal de #3/8 @ 0.10m y transversal #3/8 @ 0.15m concreto 1:2:2	M2	Lps.300.00	101.50	Lps. 30,450.00
7	Repello y pulido espesor de 0.02m mortero 1:4	M2	Lps.120.00	261.97	Lps. 31,436.40
TOTAL, MANO DE OBRA					Lps.107,845.10

EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR UN VALOR DE **LPS. 107,845.10 (CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS)**

6.2.-La Municipalidad, sujeto a la disponibilidad de fondos propios, provenientes de la transferencia del gobierno central, cancelara a **El Contratista** como remuneración por sus servicios contratados el monto total y neto de **Lps. 107,845.10(CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIEZ CENTAVOS)**.

6.3.- La suma fijada como remuneración incluye todas las obligaciones que **La Municipalidad** reconoce en favor de **El Contratista**, en virtud de los servicios que le son encomendados.

La Municipalidad efectuara un adelanto equivalente al 15% del monto total del contrato por un valor de **Lps. 16,176.76(DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS)** un primer pago por un valor de **Lps. 30,566.11 (TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS)**, un segundo pago por un valor de **Lps. 30,566.11(TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS)** y un tercer y ultimo pago por un valor de **Lps.30,566.11(TREINTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS CON ONCE CENTAVOS)**

DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SE HARAN LAS RESPECTIVAS DEDUCCIONES: 15% CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, Y EL 12.5% IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), (EN EL CASO DE NO POSEER HOJA DE PAGOS A CUENTA VIGENTE).

LA RETENCION DEL 15% DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, SERA DEVUELTA AL CONTRATISTA, 30 DIAS DESPUES DE HABERSE FIRMADO EL ACTA DE RECEPCION FINAL.

CLAUSULA SEPTIMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA.

7.1.- Los derechos y obligaciones de **El Contratista** están estrictamente limitados a las clausulas y condiciones del presente contrato, cuya suscripción no genera ninguna relación empleado - empleador con **La Municipalidad** de Esquilas.

7.2.- El Contratista, no será considerado funcionario de **La Municipalidad** ni tendrá derecho a prestaciones, bonos, aguinaldos, subsidios, indemnizaciones u otros pagos de ninguna naturaleza que no estén expresamente previstos en este contrato.

CLAUSULA OCTAVA: RESCISIÓN DE CONTRATO

El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por la siguiente causa:

1. Por mutuo acuerdo de las partes.
2. Por incumplimiento de las condiciones establecidas en el presente contrato.
3. Este contrato podrá ser modificado en tiempo y monto, mediante un ademudun.

CLAUSULA NOVENA: ARREGLO DE CONTROVERSIAS.

Las reclamaciones o controversias relativas a la interpretación o a la ejecución del presente Contrato, que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidas al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia.

CLAUSULA DECIMA: DE LA RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DEL TRABAJO.

El Contratista solicitará a **La Municipalidad** la recepción final y conformidad del trabajo finalizado en su totalidad, - El mismo será revisado por el Jefe del departamento de infraestructura y servicios públicos (DISP) y consignará en **Acta de Recepción Final** el "recibido conforme" de los trabajos contratados y firmada y sellada por **El Contratista y La Municipalidad**.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CONFORMIDAD.

Las partes que celebran el presente contrato, manifiestan su total conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden comprometiéndose a su fiel y estricto cumplimiento, y para los efectos y todo aquello que se derive, ambas partes se someten con carácter de domicilio legal el referido en este contrato.

Firmamos en fe de ello en la cabecera del Municipio de Esquías departamento de Comayagua a los 11 días del mes de junio del año 2018.


DONIS ARNULFO SUAZO DONAIRE
ALCALDE MUNICIPAL, ESQUIAS COMAYAGUA


WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO
CONTRATISTA

TÍTULO 51 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona titular podrá otorgar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad... La infracción de la presente es este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS



SOLICITADA EN 0801

WILSON GEOVANY / FLORES ESCOTO
0304-1976-00274

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

WILSON GEOVANY / FLORES ESCOTO



HONDURANO POR NACIMIENTO
NACIO EL: 18 OCTUBRE 1976
SEXO: MASCULINO
EMITIDA EL: 24 ENERO 2013

0304-1976-00274



Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto Nº 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del de Nº 208 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre el Renta, Art. 99 del Decreto 22-87, Art. 39 del Decreto 104-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Cuentas, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley Nº 14 1 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta, Nº 20886 y el Reglamento de la Ley No Bancario Acuerdo 43 publicado el 16 de Enero de 1973.



Ministra Directora



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Contribuyente reconoce su obligación de comunicar a la Dirección Ejecutiva de Ingresos sus datos en 4, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumple con sus obligaciones y es exento de pago de impuestos.

Documento DEJ-412-2174221

Transacción: 80F12B

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 03041976002749

WILSON GEOVANY FLORES ESCOTO

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventase-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarillos	☐
Importador	☐	Productores Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Importantes	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Proclamista	☐		

Fecha de Emisión: 20/09/11

VALIDO HASTA: 31/12/2018



Firma y Sello del Alcalde

CONSTANCIA DE EXENCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente Wilson Geovany Flores Escoto, es exento del pago de impuestos municipales de conformidad con el Art. 4 del "Reglamento de la Ley de Creación de Constancias de Pago y de Exención" por lo que se le extiende esta Constancia de Exención, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre del 1965, sin perjuicio del pago del impuesto que pudiera resultar en la verificación de sus declaraciones.

Nº 721415

Esquipulas, Com. 26/12/2018

Lugar y Fecha



MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS, COMAYAGUA
municipalidad0304hn@gmail.com
COMAYAGUA, Tel. 2754-3176

ORDEN DE INICIO

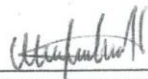
SEÑOR: Wilson Geovany Flores Escoto

SIRVA LA PRESENTE PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE PUEDE INICIAR LAS LABORES DEL PRESENTE **CONTRATO: CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOSO DE IAAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.**

A PARTIR DEL DÍA VIERNES 13 DE JUNIO DEL AÑO 2018.

ESQUIAS COMAYAGUA A LOS 11 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018

FIRMA


WILMER JOEL SOLER HERNANDEZ
JEFE DEPTO. INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PUBLICOS



**MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS
COMAYAGUA, HONDURAS, CA.**

TELEFONO 2754-3176

municipalidad0304hn@gmail.com

PROGRAMA DE DESEMBOLSOS

PROGRAMA DE DESEMBOLSOS PARA EL PROYECTO: CONTRATO CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CANCHA MULTIUSOS DEL IAA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ESQUIAS, COMAYAGUA.

DETALLE	VALOR A PAGAR	15% RETENCION CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	(-) 12.5% RETENCION ISR	VALOR A PAGAR	TOTALES
MONTO TOTAL					Lps. 107,845.10
15% DE ANTICIPO	Lps. 16,176.77				Lps. 16,176.76
PRIMER PAGO	Lps. 30,556.11	Lps. 5,392.26	Lps. 4,493.55	Lps. 20,670.30	Lps. 30,556.11
SEGUNDO PAGO	Lps. 30,556.11	Lps. 5,392.26	Lps. 4,493.55	Lps. 20,670.30	Lps. 30,556.11
TERCER PAGO	Lps. 30,556.11	Lps. 5,392.25	Lps. 4,493.54	Lps. 20,670.28	Lps. 30,556.11
PAGO DE RETENCION	00.00	Lps. 16,176.67	Lps. 13,480.64	Lps. 62,010.88	0.00

